



H. XXI AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
DIRECCION DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA URBANA MUNICIPAL
Acta de entrega-recepción de bienes

En la ciudad de Tijuana del Estado de Baja California, siendo las 12:00 horas del día 03 de febrero del 2016, en ESCUELA TIERRA Y LIBERTAD CON DOMICILIO EN AVE. LEY FEDERAL DEL TRABAJO S/N COL. FLORES MAGÓN, CALLE JACARANDAS S/N COL. FAUSTO GONZÁLEZ, DELEGACIÓN SAN ANTONIO DE LOS BUENOS, TIJUANA B.C., el ARQ. NORMAN BORQUEZ DOMINGUEZ en su carácter de DIRECTOR DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA URBANA MUNICIPAL, la C. LAURA ELENA ZAMBRANO CHAVOLLA Directora del PLANTEL y la C. VERONICA AGUILAR BARBOZA Presidente de la Sociedad de Padres de Familia, se reúnen para llevar a cabo el acto de entrega-recepción de los bienes que se describen; los nombres y firmas que intervienen en éste acto aparecen al final de éste informe y sus antefirmas en cada una de sus hojas restantes.

PUNTO 1.- DATOS GENERALES:

Con fecha 06 de Octubre del 2015 mediante Oficio No. SDS/15/CPES/02134, turnado por la Delegación de la SEDESOL en Baja California mediante el cual autoriza a la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal la operación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2015 así como la ejecución del Proyecto Especial "Equipamiento de Aulas Escolares", para la ejecución de dicho proyecto la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal llevó a cabo el procedimiento de adquisiciones de los bienes previamente aprobados y a su vez destinó dichos bienes a la escuela en mención, una vez concluida la obra procedemos a hacer entrega formal de los bienes, por lo que reciben las personas que está encargadas de la Operación de dicho Equipamiento, a las cuales se les hace entrega de los bienes equivalentes a **18 Bienes con un valor de \$94,330.62 (Noventa y cuatro mil trescientos treinta pesos 62/100 M.N.)** mismo que describimos en el punto 2 de esta acta.

PUNTO 2.- DESCRIPCIÓN DE LOS RECURSOS QUE SE RECIBEN Y ENTREGAN:



1	COMPUTADORA NB ASPIRE AZ1-621-MW52 21.5" TOUCH CEL QUAD 4G	PZA	9,00	\$ 8.755,50	\$ 78.799,50
2	REGULADOR COMPLET RPLUS 300 8 CONT SUPR PICOS	PZA	9,00	\$ 280,00	\$ 2.520,00
SUBTOTAL					\$81.319,50
16% IVA					\$13.011,12
TOTAL \$					94.330,62

PUNTO 3.- CIERRE DEL ACTA:

Una vez verificada la acción mediante la revisión del documento por las partes que intervienen en éste acto, se concluyó que con la documentación presentada y verificación física de los bienes, queda comprobada asignación de los mismos a la escuela y a la vez a las autoridades de la misma como custodios y usuarios de los mismos, para constancia del mismo se levanta la presente acta y sabedores de su alcance y contenido, firman en esta las personas que intervienen:

ENTREGA:

DIRECCION DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA URBANA MUNICIPAL



ARQ. NORMAN BORQUEZ DOMINGUEZ
DIRECTOR

RECIBE:

ESCUELA TIERRA Y LIBERTAD CON DOMICILIO EN AVE. LEY FEDERAL DEL TRABAJO S/N COL. FLORES MAGÓN, CALLE JACARANDAS S/N COL. FAUSTO GONZÁLEZ, DELEGACIÓN SAN ANTONIO DE LOS BUENOS, Tijuana B.C.



C. LAURA ELÉNA ZAMBRANO CHAVOLLA
DIRECTOR

I.S.E.P.
ESCUELA PRIMARIA
TIERRA Y LIBERTAD
620PRO540R
TIJUANA



C. VERONICA AGUILAR BARBOZA
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA